

## ABANDONO DE LA ZONA DE OCIO DE EL TRONCÓN

La falta de mantenimiento de la Zona de Ocio El Troncón en el término municipal de Valsequillo está provocando un tremendo y galopante deterioro del mismo. El grupo de gobierno local aprobó en su momento una ordenanza de uso del lugar, pero la misma no se ha hecho efectiva ni se han aportado los recursos económicos y humanos necesarios para su aplicación.

Ya en su momento Asamblea Valsequillera sacó a la luz pública su

situación lamentable y en aquel momento se le hicieron unos pequeños parcheos y remates que no supusieron el arreglo de todos los desperfectos que tenía, ni el acabado de partes que habían quedado a medias en las varias fases en que se ejecutaron las obras.

El vallado perimetral continua a medias y una gran parte del mismo está en el suelo o carcomido por los insectos; las parrillas están muy deterioradas con ladrillos y piedras por el suelo; los sistemas de riego de los árboles plantados no funcionan o están destrozados; partes del muro de cerramiento están en muy mal estado; las mesas y bancos están rotos o faltan parte de los mismos; etc.

Añadir a toda esta situación que al no existir un mantenimiento en el ajardinamiento interior de la zona de ocio las hierbas, rastrojos y retales proliferan por toda la zona llegando a alcanzar casi un metro de altura. Debido a la proximidad de estas hierbas secas a las parrillas donde los usuarios encienden el fuego existe un más que evidente riesgo de incendio lo cual es una irresponsabilidad.

Asava, en aras de seguir haciendo una política constructiva y de velar por los intereses de nuestro pueblo ha puesto el tema en conocimiento del grupo de gobierno para que den soluciones a estos problemas y desperfectos.

En principio desde el ayuntamiento se ha presentado el proyecto de cerramiento de la parte este de la zona con un muro de mampostería cara vista y del vallado de todo el perímetro, retirando el viejo. Todo ello por un montante de 44.161 euros a financiar por la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria. Como es una propuesta de solicitud no es seguro que consigan tal inversión.

En cuanto a las quejas presentadas por Asava en relación al estado de abandono del lugar se nos responde mediante escrito del ayuntamiento con número 1511 que han firmado convenio con el INEM para contratar mano de obra desempleada y proceder al mantenimiento y limpieza de la Zona de Ocio de El Troncón.

Asamblea Valsequillera considera que está muy bien echar mano de organismos externos para afrontar determinadas obras y servicios municipales, pero nos parece un total disparate que se esté a expensas de ese tipo de convenios para llevar a cabo una labor que debe ser constante, con personal fijo dedicado a la misma, con unos recursos, criterios y condiciones de mantenimiento que conserven en perfecto estado de uso el área recreativa. No se puede concebir esta falta de rigor y previsión en su mantenimiento, máxime teniendo en cuenta la cantidad de usuarios que acuden los fines de semana a pasar un rato de ocio. La imagen que se da de este espacio público y por añadidura del pueblo y quienes lo gestionan es deplorable.

